



**Veronica Galvan**  
 Administrator for Curriculum, Instruction & Assessment  
**Accountability**  
 1260 NW Waterhouse Avenue | Beaverton, Oregon 97006  
 503-356-4328 | veronica\_galvan@beaverton.k12.or.us  
 www.beaverton.k12.or.us

## Solicitud de los Padres de Familia para la Exención de la Evaluación del Dominio del Idioma Inglés (ELPA, English Language Proficiency Assessment) 2025-2026

Según la Regla Administrativa de Oregón 581-022-1910, los padres de familia pueden solicitar que su estudiante esté exento de la Evaluación del Dominio del Idioma Inglés (ELPA) por motivo de discapacidad o creencias religiosas del estudiante. El Distrito revisará esta solicitud antes de aprobarla.

Para apoyar mejor la planificación escolar, envíe esta solicitud a la oficina de la escuela antes de la fecha de las evaluaciones. Una solicitud de exención **solo es válida por el año escolar 2025-2026** y no se aplicará a los próximos años escolares.

**Apellido** del estudiante: \_\_\_\_\_

**Nombre** del estudiante: \_\_\_\_\_

Número de identificación del estudiante: \_\_\_\_\_ Grado escolar: \_\_\_\_\_

Nombre de la escuela: \_\_\_\_\_

Seleccione una de las opciones que se enumeran a continuación. La norma OAR 581-021-0009 limita las selecciones a las opciones proporcionadas. No se aceptarán respuestas escritas a mano.

**Estoy solicitando esta exención por:**

- Razones religiosas
- Motivos de discapacidad

Al firmar a continuación, solicito que mi estudiante quede exento de participar en la evaluación del Dominio del Idioma Inglés por el motivo que he seleccionado. Durante la evaluación programada, mi estudiante seguirá participando en las tareas y actividades educativas de la clase.

Entiendo que mi estudiante no podrá dejar de ser estudiante de ESL a menos que obtenga los resultados de la evaluación ELPA. También entiendo que **el personal del distrito se pondrá en contacto conmigo** para revisar las implicaciones de esta solicitud.

Firma del padre de familia o tutor: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre del padre de familia o tutor: \_\_\_\_\_

**\* No se aceptarán solicitudes después del 10 de abril de 2026, esta es la fecha en la que finaliza el plazo para realizar la evaluación Sumativa ELPA.**

### Pertenece. Creer. Lograr.

*El Distrito prohíbe la discriminación y acoso sobre cualquier base que proteja la ley, incluyendo pero no limitado, al hecho o percepción que tiene una persona sobre su raza, color, religión, género, orientación sexual, identidad de género, expresión de género, nacionalidad u origen étnico, estado civil, discapacidad mental o física, discapacidad percibida, embarazo, estado familiar, situación económica, estatus de veterano o debido a la asociación con otras personas que estén dentro de estas clases protegidas.*